

# Viñas Concha y Toro y Prado ganadoras nacionales de Premios Enoturismo Chile 2024

La Región de Ñuble fue el escenario de la ceremonia final de los Premios Enoturismo Chile 2024, un evento que reconoce la excelencia e innovación en el enoturismo chileno. Realizada en la histórica Viña Santa Berta, en San Nicolás, esta premiación organizada por el Programa Enoturismo Chile de Corfo distinguió a Viña Concha y Toro, Viña Prado y a María Ignacia Mery como los grandes ganadores nacionales. Con un enfoque en la calidad, autenticidad y diversidad del enoturismo, celebrando las experiencias y prácticas que enriquecen y proyectan la imagen de Chile como destino enoturístico.

En esta edición, los máximos honores fueron para Viña Concha y Toro en la categoría de Mejor Experiencia Enoturística, con su místico Tour Nocturno Casillero del Diablo + Cena, que sumerge a los visitantes en

una experiencia enogastronómica en la legendaria Bodega 1883. Viña Prado, galardonada como Mejor Viña Emergente, fue reconocida por su producción sostenible en el Valle de Itata, reflejando una profunda conexión con los ciclos naturales y un enfoque de mínima intervención. En la categoría de Mejor Guía de Enoturismo, María Ignacia Mery de Viña Requingua destacó por su capacidad de transformar cada visita en un viaje inmersivo, que revela la historia y el proceso del vino Toro de Piedra, cautivando a cada visitante.

Además, se otorgaron menciones honoríficas a proyectos destacados en áreas clave del enoturismo. Nómada Astroturismo recibió el reconocimiento en Vinculación Territorial e Innovación por su propuesta que fusiona enoturismo y astroturismo, conectando a los visitantes con el cielo estrellado en un



entorno único. En Gastronomía Territorial, Viña Casa Silva fue galardonada por llevar los sabores auténticos del territorio chileno a cada experiencia, fortaleciendo el vínculo entre la cultura local y el enoturismo, e integrando sabores únicos que reflejan la

identidad regional.

El enoturismo se ha convertido en una actividad clave para el desarrollo turístico de Chile. Para la Subsecretaría de Turismo, Verónica Pardo, "el enoturismo es una de las experiencias más destacadas que Chile ofrece a

sus turistas. Hoy, un 22,7% de quienes nos visitan realizan visitas a viñedos, buscando conocer de cerca nuestra tradición vitivinícola y vivir experiencias auténticas en medio de nuestros hermosos paisajes. Además, el 61% de los turistas busca una experiencia gastronómica, que siempre va acompañada de un buen vino o licor local. Este tipo de turismo no solo potencia nuestra industria vitivinícola, sino que también promueve la cultura y los productos de nuestras regiones, consolidando a Chile como un destino único y de calidad".

Claudio Gilveti, presidente de Enoturismo Chile, señaló que "los Premios Enoturismo Chile consolidan una actividad fundamental para el posicionamiento de Chile en el ámbito del turismo global. Estos premios reflejan el esfuerzo y la creatividad de quienes impulsan el sector, desde grandes viñas hasta proyectos emergentes, y destacan la capacidad del enoturismo para llevar la identidad de Chile a nuevos públicos."

La elección de la Región de Ñuble como sede de esta edición de los premios subraya el compromiso de Enoturismo Chile con la descentralización y la valorización de cada uno de los territorios que hacen única la oferta vitivinícola de Chile. Este evento marca un hito en la consolidación de Chile como destino de enoturismo de excelencia.

"Corfo ha sido un pilar clave en el desarrollo y consolidación del enoturismo en Chile, promoviendo la innovación y apoyando iniciativas que realzan la identidad y competitividad de nuestras viñas y destinos turísticos. Gracias a este respaldo, y al esfuerzo de las pymes, la Región de Ñuble han logrado destacarse como un referente en la integración de tradición

y modernidad dentro del sector enoturístico. Esto no solamente nos llena de orgullo, también nos motiva a seguir levantando programas que al igual que el Programa Enoturismo, liderado por la Región de O'Higgins, fortalezcan a este sector y contribuyan a poner en valor el patrimonio de nuestros valles", señaló la directora regional de Corfo, Macarena Dávila.

Además de los ganadores nacionales, la ceremonia de los Premios Enoturismo Chile 2024 también celebró a los ganadores regionales en las categorías Mejor Viña Emergente y Mejor Experiencia Enoturística. Estas distinciones resaltan a viñas y experiencias que representan lo mejor de cada región, destacándose por su compromiso con la innovación, la calidad en la atención a visitantes y la autenticidad de sus propuestas. Los premios regionales son un reconocimiento al esfuerzo de quienes impulsan el enoturismo en sus territorios, promoviendo una oferta diversa y enriquecedora en los distintos valles vitivinícolas de Chile.

- Mejor Experiencia Enoturística:
- Coquimbo: Nómada Astroturismo
  - Valparaíso: Casa Valle Viñamar
  - Metropolitana: Viña Concha y Toro
  - O'Higgins: Viña Casa Silva
  - Maule: Viña Miguel Torres
  - Biobío: Viña Quinta Rosa
  - Ñuble: Viña Mujeres Itata

- Mejor Viña Emergente:
- Valparaíso: Viña Attilio & Mochi
  - Maule: Viña Aresti
  - Ñuble: Viña Prado
- Para más información sobre los Premios Enoturismo Chile 2024 y detalles de los ganadores regionales y nacionales, visite [www.premiosenoturismochile.cl](http://www.premiosenoturismochile.cl).

## EXTRACTO

Por sentencia de fecha 03 de octubre de 2024 y rectificación de fecha 14 de octubre de 2024, en causa ROL V-17-2024, caratulado "FLORES/ALLAN", del Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo, se concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de don JOHN MARK ALLAN, cédula nacional de identidad número 14.622.360-5, quien falleció con fecha 16 de enero de 2021, siendo su último domicilio en Parcela 15B, sector Puquillay sin número, comuna de Peralillo, conforme al testamento otorgado por el causante, a su heredero, respecto de la siguiente proporción: Como heredero universal de todos sus bienes, y de los que aparezcan como tales a la fecha de su fallecimiento, a don José Domingo Antonio Flores Neira, cédula nacional de identidad N°8.763.439-6.

Angela María Peña Lorca  
 Secretario  
 P.JUD  
 Trece de noviembre de dos mil veinticuatro  
 13:58 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verifica.doc.pjud.cl>  
 Código: EJBCEPRLXVXG



La Corporación Municipal de San Fernando para la Atención de Menores y las Áreas de Educación y Salud cita a Asamblea General Extraordinaria a sus socios activos para el día 22 de Noviembre de 2024 a las 19:00 horas en primera citación y 19:30 horas en segunda citación en el Auditorio de la Corporación Municipal de San Fernando, ubicado en calle Negrete n° 743, pasaje interior Los Copihues, de la comuna de San Fernando.

El objetivo único de la convocatoria es, en conformidad a los artículos n°s 15 y 17 de los Estatutos Corporativos, la elección de dos miembros del Directorio.